



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: ABRIL de 2025**

|      |                                   |                                   |
|------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| I.-  | <b>Funcionario</b>                | : José Ignacio Torres Antinao     |
|      | <b>Departamento</b>               | : Deportes                        |
|      | <b>Decreto (contrato)</b>         | : 2265 de fecha 17/02/2025        |
|      | <b>Centro de costo o ítem</b>     | :15.03.01                         |
|      | <b>Nombre Programa</b>            | : Recintos Deportivos Municipales |
| II.- | <b>Boleta Número</b>              | : 26                              |
|      | <b>Fecha Boleta</b>               | : 30/04/2025                      |
|      | <b>Valor Bruto Boleta</b>         | : \$ 932.771.-                    |
|      | <b>Valor Cuota según Contrato</b> | : \$ 932.771.-                    |

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de estadios, gimnasios, parques y piscinas municipales para la realización de al menos 20 actividades semanales de lunes a sábado como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Realizar informe de planificación mensual de mantenciones y reparaciones de las dependencias de los recintos deportivos que permita mantener en óptimas condiciones la infraestructura para las actividades a desarrollar. Entrega de información a usuarios relacionada con los programas deportivos municipales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la Unidad de Programas Deportivos en recintos deportivos. Realizar registro y monitoreo de los materiales deportivos almacenados en el recinto. Entrega de información referente a protocolos de uso de los recintos deportivos a usuarios que asisten al recinto. Entregar un reporte diario de las labores efectuadas en los recintos municipales. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realice la habilitación de las instalaciones de estadios, gimnasios, parques y piscinas municipales.

Realice atención y registro de usuarios que utilizaron las instalaciones.

Realice calendario mensual de actividades.

Realice informe de planificación mensual de mantenciones y reparaciones de las dependencias de los recintos deportivos.

Entregue información a usuarios relacionada con los programas deportivos municipales, para que participen en los talleres deportivos.

Realice registro y monitoreo de los materiales deportivos almacenados en el recinto.

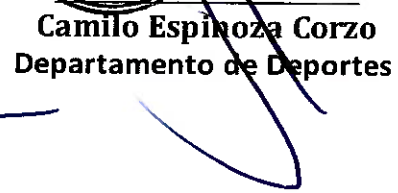
Entregue información referente a protocolos de uso de los recintos deportivos a usuarios que asisten al recinto.

Entregue un reporte diario de las labores efectuadas en los recintos municipales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

  
José Ignacio Torres Antinao



  
Camilo Espinoza Corzo  
Departamento de Deportes

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO